



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO (PALENCIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso provisional de suelo urbano no consolidado y licencia ambiental para una instalación de alquiler de maquinaria y equipos de construcción, que incluye zona de taller de reparación y mantenimiento, en la Avenida Santander n.º 10, en el término municipal de Aguilar de Campoo (Palencia). Expte.: 689/2021.

Conforme a lo establecido en el artículo 47 y 313 en relación con el 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero, modificado por Decreto 45/2009 de 9 de julio y el artículo 28.2 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el B.O.C. y L. y Diario Palentino (última que se produzca), el expediente que se tramita a instancia de *Carretilas Mayor, S.A.* correspondiente a la instalación de alquiler de maquinaria y equipos de construcción (incluye zona de taller de reparación y mantenimiento) en Av. Santander 10 de Aguilar de Campoo para la autorización de *uso provisional en suelo urbano no consolidado* y de *Licencia ambiental*.

Durante el citado plazo se podrá examinar el expediente en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (C/ Modesto Lafuente, 1) en horario de oficina (de 9 a 14 horas). El documento técnico se encuentra disponible a través de la página web siguiente: <https://aguilardecampoo.sedelectronica.es/transparency/ac1c1117-e2cd-461f-abec-c0a150ed6c94/>

Durante el citado período se podrán presentar alegaciones, sugerencias, informes y todo tipo de documentos complementarios.

Aguilar de Campoo, 17 de junio de 2021.

La Alcaldesa,
Fdo.: MARÍA JOSÉ ORTEGA GÓMEZ